

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****180 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 4****EDICTO**

Dña. MARÍA LUISA DE LA PUENTE ARRATE, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social Nº 4 DE Las Palmas de Gran Canaria.

HAGO SABER: Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 1185/2020, a instancia de D./Dña. VIRGINIA DEL MAR SANTANA YANEZ contra D./Dña. DENTOESTETIC SALUD EST. DENTAL S. L. (DENTIX), ACCOUN T CONTROLIUS & AEQUITAS ADMINISTRADORES CONCURSALES S.L.P. y FOGASA se ha dictado SENTENCIA DE FECHA 12/04/2021.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D./Dña. DENTOESTETIC SALUD EST. DENTAL S.L. (DENTIX), en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/14.952/21)

